



**Artículo:** Villegas Revueltas, Silvestre. Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña, 1824-1884. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, 280

**Autor(es):** Ludlow, Leonor

**Revista:** Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

**Número:** 74

**Año:** 2005

**ISSN edición impresa:** 0187-182X

**ISSN de pdf:** [en trámite]

**Forma sugerida de citar:** Ludlow, Leonor. "Villegas Revueltas, Silvestre. Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña, 1824-1884. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, 280" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 74 (2005): p. 32-35. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3614>

---

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

**Entidad editora:** Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

**Correo electrónico:** [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

---

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
  - **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
  - **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.
- 



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL  
HISTÓRICAS  
UNAM

---

Silvestre Villegas Revueltas, *Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña, 1824-1884*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, 280 p.

Leonor Ludlow

---

El estudio de los negocios y la política, o de las interrelaciones de intereses económicos y políticos, es un tema que ha tomado relevancia en la historiografía mexicana de los últimos años. Acerca de él encontramos hoy un nuevo e interesante trabajo realizado por el doctor Silvestre Villegas, con el título *Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña, 1824-1884*. En este trabajo la deuda y la diplomacia son vistas como las directrices analíticas que permiten reconocer los altibajos en las relaciones entabladas entre los gobiernos de México y Gran Bretaña durante un largo periodo del siglo XIX, que cubre desde el inicio de la primera república federal hasta la conclusión del gobierno de Manuel González. Esta etapa, en términos diplomáticos y crediticios comienza con el primer préstamo internacional que las casas inglesas acordaron al régimen imperial y entregaron a la administración del presidente Guadalupe Victoria, lo cual termina con las negociaciones entabladas por los financieros europeos ante los tenedores de bonos ingleses en el último año del gobierno gonzaliano, según Villegas. Sin embargo, faltó un pequeño jalón de dos años, para llegar a la conversión de la deuda pública negociada por el entonces secretario de Hacienda, Manuel Dublán, gracias a la cual se entabla una negociación tan universal como compleja con los acreedores internos y externos, quedando estos últimos en una situación espe-

cial y privilegiada, que se tradujo en la formación de la Agencia Mexicana Financiera en Londres en 1886. Con esto, se marca el fin de una tormentosa era de sinsabores y desacuerdos provocados por la deuda externa, lo que, según Villegas, "afectó seriamente la capacidad de México para afianzar su soberanía". Se cancela un largo proceso que dará pie a una nueva etapa para el crédito mexicano en el extranjero, con la reapertura de los préstamos internacionales, que se convirtieron en un sostén relevante para la consolidación política y financiera del gobierno porfiriano.

\*

El libro está compuesto por cinco capítulos; se reconoce a los actores dentro del difícil y enconado proceso histórico que Villegas denomina el periodo de "Las bases de las relaciones británicas. La deuda de Londres y la convención inglesa". El punto de partida, pocas veces recordado en la historiografía, hace referencia a la imbricación de intereses políticos y financieros londinenses al momento del reconocimiento de la independencia mexicana. La postura británica se revisa al compás de la quiebra y el fuerte endeudamiento de los primeros gobiernos independientes, lo que los obligó a recurrir al crédito exterior a pesar de sus condiciones, que se complementa con un segundo paso, en el que se revisan las condiciones y altos precios.

---

Esta primera fase es cerrada con la firma del tratado de amistad, comercio y navegación firmado en 1826. En seguida, el futuro lector de esta obra podrá informarse acerca de las razones financieras y económicas que llevaron a los gobiernos mexicanos al incumplimiento de los pagos a sus acreedores externos. Más allá del peso de la inestabilidad política, Villegas logra explicar el porqué de esas decisiones tan costosas, al reconsiderar el estado de quiebra y desorganización administrativa que padecía la hacienda pública. Al concluir esta amplia argumentación, se reconstruyen las manifestaciones más importantes de ese actuar intervencionista de los representantes ingleses en los negocios mexicanos, sobre todo desde 1848 hasta 1851, al contar los portadores de bonos mexicanos en Londres con el pleno apoyo del Foreign Office, lo que fue confirmado con el manejo que tuvieron las casas bancarias de los recursos proporcionados por la indemnización norteamericana y, más tarde, con los acuerdos que llevaron a la convención inglesa. Al concluirse la lectura de este capítulo, sin duda el más importante en este libro, se aprecia con claridad el peso y la importancia que tuvieron las personalidades que circularon entre las esferas de la City londinense y del Parlamento y gobierno británicos. Esta relación testimonia la identidad entre el mundo político británico y las más prósperas e influyentes casas bancarias de esa metrópoli. Además del efecto de este poderío para los gobiernos mexicanos que, ante la imposibilidad de pagar a sus influyentes y amenazantes acreedores, les abrieron la puerta para el manejo de los ingresos aduanales, lo que en pocos años se tra-

dujo en la bancarrota de la hacienda nacional.

La situación extrema, el callejón sin salida, no tardó en llegar, convirtiéndose en un conflicto de intereses manifiestos en el marco de la guerra civil de Reforma. Según Villegas, ése fue el factor decisivo para que los intereses políticos y financieros ingleses optaran por el camino de la intervención militar, justificándola en la orden de suspensión de pagos emitida por el presidente Juárez en 1861. Este recorrido se analiza en el segundo capítulo de la obra, intitulado "La guerra civil, la suspensión de pagos y la ruptura de las relaciones diplomáticas". En este capítulo se comentan informes y documentos relevantes por parte de los agentes ingleses, varios de ellos desconocidos para la historiografía mexicana, por lo que muy afortunada sería la decisión de realizar una edición integral de los mismos, con lo que ampliaron nuestro conocimiento sobre la versión inglesa al momento de la intervención tripartita.

En el tercer capítulo, intitulado "La deuda imperial y la doctrina republicana", Villegas atiende preferentemente los asuntos diplomáticos y políticos, dejando de lado los conflictos y tensiones financieras que ocuparon su atención en las páginas anteriores. Los cambios institucionales y políticos introducidos por los liberales mexicanos son considerados los factores determinantes en el giro de las relaciones mexicano-británicas. La respuesta inglesa es presentada a través del punto de vista del agente George White, representante de la casa bancaria inglesa más importante para la economía mexicana, la firma de Baring, el cual debía ser publicado íntegramente. En este

---

capítulo, se revisa a continuación las condiciones y estructura de los préstamos otorgados al régimen imperial por los sindicatos europeos, a los cuales concurren las firmas londinenses. Ello dio prueba de las nuevas condiciones y fisonomía de las operaciones crediticias internacionales al término de la conclusión de la etapa de libre cambio que fuera sucedida por las aventuras imperiales de conquista sobre nuevos territorios, entre otros el de México, y que muchos autores han identificado con el nombre de neocolonialismo. El capítulo cierra con el análisis de la doctrina Juárez, denominada por Villegas la "doctrina republicana", la cual fue introducida en las relaciones mexicano-británicas a partir de 1868 cambiando radicalmente el tono y el término de las relaciones entre ambos países, y dado que en el corto plazo no fue aceptada por los ingleses, lo que ocurrió fue el cierre de los mercados y la bolsa europeos para México, junto con el rompimiento de las relaciones diplomáticas.

Después de la lectura de cerca de dos centenas de páginas, a través de las cuales se reconstruye el largo y beligerante proceso de relaciones, se pasa a reconocer los cambios de fines del siglo XIX, aquellos que acompañaron la incorporación de nuevos actores económicos en la escena internacional, lo que Villegas analiza en el cuarto y quinto capítulos denominados, respectivamente, "Una confrontación: los históricos tenedores de bonos y los nuevos inversionistas británicos" y "Del *impasse* al restablecimiento de la relación bilateral: cuestiones diplomáticas y financieras". En éstos se reconocen las características de la nueva era diplomática y financiera, dominada por la entra-

da de los inversionistas británicos en la explotación de los recursos naturales y la ampliación del sistema de comunicaciones en México. Para ello, se revisaron en primer término la postura imperial británica ante la actividad comercial y el crédito mexicano, y la respuesta mexicana de dinamizar los intercambios y operaciones entre ambas naciones, a la vez que defender y hacer respetar la doctrina republicana. La cerrazón de ambos lados constituía una barrera recíproca de hostilidades y de reclamos sin solución posible; de una u otra forma los intereses de la City, es decir de los financieros londinenses, entran en conflicto con los intereses económicos de los nuevos bancos, de las casas promotoras de la expansión de inversiones cuantiosas, como fue la de los transportes que beneficiaba a los países receptores y apoyaba el crecimiento de los exportadores de capitales y bienes, en esos jugosos contratos denominados de obras públicas. En el último capítulo se analiza el fin de esos malentendidos y dificultades por parte de ambos gobiernos, lo que concluyó con el fin del aislamiento mexicano frente a Europa y el restablecimiento de relaciones con varios países, entre ellos la Gran Bretaña. El paso anterior se tradujo en el arribo de capitales y recursos durante el gobierno de Manuel González, central en la modernización institucional y económica de México, papel mal conocido por el sobrevalorado reconocimiento que la historiografía ha otorgado a la era de estabilidad porfiriana.

\*

Queda por último comentar acerca de cuáles son las aportaciones y logros al-

---

canzados por Silvestre Villegas en este libro. En primer término, como ya he mencionado, me parece clave en el análisis realizado la elección de los dos factores determinantes en esta relación, las finanzas y la diplomacia que se van revisando de manera conjunta y simultánea, gracias a lo cual las explicaciones abandonan el tono heroico o el de condena utilizados en otros trabajos.

El segundo logro del trabajo es haber conseguido el estudio de un largo periodo que nos permite identificar y diferenciar las diversas fases en estas complicadas relaciones. Villegas explica y reconstruye con claridad el tono de los desacuerdos y conflictos habidos durante la primera mitad del siglo XIX, que comprende la era de libre cambio comercial en la cual dominó el imperio británico la "economía mundo" en ese periodo. Para concluir el último cuarto del siglo XIX, el predominio inglés es competido por la presencia de capitales y recursos de otras naciones industrializadas, que concurren en los mercados, ya no sólo de bienes y mercancías como ocurrió anteriormente, sino que también participan en la oferta de capitales y fondos para promover las inversiones extranjeras y otorgar préstamos a los gobiernos. Este proceso, para el caso mexicano, significó el giro de los intereses económicos británicos del ámbito de la deuda al renglón de las inversiones en infraestructura y minas, lo que implicó un nuevo tipo de trato y negociación

entre los gobiernos que restablecieron sus relaciones diplomáticas dentro de esos nuevos parámetros.

En tercer lugar, el trabajo de Villegas está respaldado en los documentos y testimonios de particulares, resguardados en archivos diplomáticos y consulares ingleses y en fuentes e impresos mexicanos. Villegas también reconstruye las interconexiones y querellas habidas entre los acreedores y políticos ingleses y los representantes y agentes mexicanos, que derivaron de exigencias y diferencias generadas durante una nueva negociación crediticia o en razón del incumplimiento o de la suspensión de los pagos a que se vieron obligados los gobiernos mexicanos. La visión británica es confrontada por el autor con la versión mexicana, reconstruida en archivos y fondos documentales mexicanos, además de la revisión de la historiografía sobre el tema y los periodos estudiados.

Por último cabe destacar que este trabajo ofrece una nueva interpretación de las relaciones mexicano-británicas que, por sí misma, constituye una aportación relevante para la historiografía de la deuda pública mexicana.

En resumen, esta obra de Villegas es una investigación relevante para la historiografía de nuestros días, en tanto que esclarece la imbricación habida entre el poder de los acreedores y los diplomáticos británicos en México a lo largo del tiempo. □